

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1 pta. 50 cént. al mes.
 En los demás puntos
 de España 5 » 75 » trimestre.
 Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSE JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante 12 de Abril de 1883.

PRESUPUESTOS PARA 1883-84.

II.

EL EMPRESTITO PARA OBRAS PUBLICAS.

Después de afirmar el señor ministro de Hacienda, en la Memoria aneja al proyecto de presupuestos, que el del segundo semestre de 1881-82 se salda con sobrante, que el de 1882-83 probablemente ofrecerá el mismo satisfactorio resultado, que las rentas del Estado tienen un crecimiento extraordinario y que el Tesoro público alcanza un estado de holgura y desahogo que bien puede llamarse situación de verdadera abundancia jamás sentida en España, cambia repentinamente y bruscamente de tono para escribir las frases y hacer las importantes declaraciones que vamos a copiar.

Muy ardua empresa es seguramente la formación de los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico de 1883-84. *Muy ardua empresa*, por la dificultad que ofrece el mantenimiento del equilibrio alcanzado entre los recursos y las obligaciones, para un ejercicio en el que atenciones tan sagradas y para el Gobierno tan dignas de respeto como son *las de la deuda del Estado* demandan un aumento de gasto muy superior al que pueden ofrecer los productos, por fortuna siempre crecientes, en las contribuciones y rentas públicas.

Esta circunstancia ha obligado al ministro que suscribe a examinar muy detenidamente todos los servicios públicos que se comprenden en el presupuesto general de gastos del Estado, a fin de apreciar si eran susceptibles de alguna economía; y si bien ha reconocido que sin lastimar la buena administración todo lo que puede hacerse es no traspasar el límite que ya alcanzaron los gastos ordinarios, ha observado que en la mayor parte de los presupuestos ministeriales vienen figurando gastos que, aunque útiles y aun indispensables en muchos casos, no pueden estimarse permanente, sino que reúnen todas las condiciones propias de los extraordinarios. Quedarán así nivelados los presupuestos, tanto ordinario como extraordinario para 1883-84; *se habrá ganado un año*, durante el cual el desarrollo iniciado en la mayor parte de las rentas debe esperarse produzca para el siguiente algún sobrante que aplicar á los gastos extraordinarios ó de carácter transitorio, y podrá durante ese período estudiarse con

determinación, y acaso con fruto el proyecto de la *desamortización de los montes públicos*, no abandonado por el Gobierno, ó sobre otros medios de atender en lo sucesivo, no ya al relativamente reduce importe de los gastos extraordinarios actuales, sino á otros en mucha mayor extensión que concurren al fomento y desarrollo de la riqueza nacional.

Es verdaderamente incomprensible que teniendo nivelados ya los presupuestos y las rentas en tan asombroso crecimiento y el Tesoro con un desahogo inaudito, se vea el Gobierno obligado á confesar que es una *empresa muy ardua* formar los presupuestos para 1883-84, y aspire sólo á *ganar un año*, y pida un empréstito para salir del paso por el pronto además de utilizar los restos de la emisión del 4 por 100, y anuncie la necesidad de seguir pensando en la venta de los montes públicos ó en otros medios semejantes. De tanto desahogo, y de tanto sobrante, y de tanto aumento de los ingresos, parece que debían ser otras completamente distintas las consecuencias: lo lógico sería, dadas esas premisas, que se tratara ya de rebajar las contribuciones ó de aumentar los gastos que nos pusieran en obras públicas y en material de guerra y de marina la altura de las naciones más adelantadas.

Dáse como motivo ó pretexto para justificar los apuros del momento, y aun los que se anuncian para el porvenir, la necesidad de aumentar los pagos de la deuda del Estado por consecuencia del arreglo hecho con los acreedores. Prescindiendo por ahora de la responsabilidad que toca al Gobierno actual por la extensión de ese aumento, conviene advertir dos cosas. En primer lugar, como hemos demostrado en nuestro primer artículo, la sección de la deuda pública es, entre única que aparece disminuida, aun después de las adiciones producidas por el convenio con los acreedores.

La rebaja que resultó de la conversión de los amortizables, copiada por el Gobierno actual del proyecto que el conservador liberal dejó pendiente, es muy superior al aumento que ahora debe hacerse. Por consiguiente, si los gastos de las demás secciones del presupuesto no se hubiesen desbordado, como también hemos visto, la de la deuda no crearía dificultad.

En segundo lugar, aunque no se tomase en cuenta lo hecho antes por el Gobierno actual, y aceptásemos como punto de partida el presupuesto de 1882-83, que supone nivelado, no hay que añadir á los gastos de la deuda por consecuencia de los últimos arreglos y reformas, más que *cuarenta y tres millones de pesetas*. Y, sin embargo,

se necesitan, por una parte *diez y nueve* restantes de la anterior emisión, y por otra, los *ochenta y cinco* del nuevo empréstito; más de cien millones; mucho más del doble de la cantidad que se ha de aumentar para las atenciones de la deuda; una suma, en fin, que sólo constituye un evidente y enorme déficit si no el déficit más grande que se ha presentado jamás al Parlamento español en un proyecto de presupuestos como fácilmente demostraremos en otro artículo.

Ahora vamos a señalar las cantidades que han salido del presupuesto general para el que se llama extraordinario y para el de los 85 millones de pesetas.

El llamado extraordinario contiene las siguientes, para obras y otros servicios.	
Gastos de ventas de bienes desamortizados.	523.099
Gracia y Justicia.	858.000
Guerra.	9.612.000
Marina.	3.806.108
Gobernación.	118.000
Fomento.	13.000.000
Hacienda	2.410.189
	30.327.396

La partida primera es la única que no procede del presupuesto ordinario. Las demás han sido trasladadas con algunos aumentos, y por regla general, no tienen nada de extraordinarias, habiendo algunas muy necesarias que sólo merecen ser notadas por lo excesivamente exiguas. Para la reparación anual de catedrales y otros templos, conventos, palacios episcopales y seminarios conciliares, solo había en el presupuesto de Gracia y Justicia la mezquina cantidad de 558.500 pesetas, y ahora ni eso se conserva sino con la consideración de gasto transitorio, y por una sola vez. En Fomento hay una partida nueva, que es la de ocho millones para intereses y amortización de empréstito que se solicita y resto, ó sean cinco millones, constituye la sexta anualidad de las mandadas dar al ferrocarril del Noroeste.

Pero al mismo tiempo han desaparecido del presupuesto de Fomento, para 1883-84, las siguientes cantidades que figuraban en él para 1882-83:

Material de carreteras. — Estudios, expropiaciones de terrenos, obras por Administración, gastos de agotamiento y análogos, indemnizaciones por averías causadas por fuerza mayor, saldos de liquidaciones, intereses de demoras y demás conceptos que envuelven las obras por contrata y gastos de inspección facultativa y vigilancia de las obras.	7.500.000
---	-----------

Obligaciones fijas por obras de carreteras concluidas	229.267
Obras de nueva construcción en el Canal de Isabel II y en el imperial de Aragón	746.975
Obras en los puertos de interés general	5.765.000
Construcciones civiles	850.000
Carreteras en curso de ejecución y nuevas subastas	17.000.000
Subvenciones antiguas á ferro-carri-les	1.500.000
Subvenciones nuevas	6.000.000
Idem al Noroeste	5.000.000
Idem á canales	400.000
Encauzamiento de los rios	100.000
	<hr/>
	45.161.992

Además, se han concedido ó están pedidos á las Cortes varios créditos y trasferencias para el presupuesto de carreteras de 1882-83. Sin añadirle más que el de seis millones que acaba de aprobar el Congreso pasaria de 51 millones la cantidad anterior.

Nos parece que seria difícil explicar por qué de ella se ha sacado para el presupuesto extraordinario la de cinco millones del Noroeste, y se ha dejado todo lo demás para pagarlo con el empréstito. Pero esto importa poco, porque entre el presupuesto extraordinario y el de los ochenta y cinco millones de diferencia, no ofrece gran interés.

Todos esos millones han sido considerados por el Gobierno actual como ordinarios para computar el déficit de los presupuestos del liberal-conservador, y ahora pretende que se les prive de ese carácter para el efecto de que no formen parte del déficit actual. La injusticia de la pretensión es tal que no necesita ser impugnada con detenido razonamiento ni merece comentarios.

Para acallar ó disminuir las generales censuras que el anuncio del empréstito suscitó desde el primer instante, han pretendido los ministeriales que su producto no se pedirá al mercado ni se invitará en obras durante el año económico próximo, sino que se distribuirá entre dos ó entre cuatro. El proyecto de ley dice claramente lo contrario, y para que dijese lo que los ministeriales quieren, seria preciso que en vez de anunciarse el propósito de aumentar las obras públicas se manifestase el de disminuir las ó suprimirlas. De los ochenta y cinco millones de pesetas cuarenta harían falta para las atenciones rebajadas en el presupuesto ordinario, después de destinar cinco del llamado extraordinario para Noroeste, y otros cuantos millones no harían más que sustituir los aumentos hechos para aquel presupuesto ordinario por dicho crédito de seis millones, ni el proyecto de otros cinco que habrían de reintegrar en veinte años las provincias de Andalucía, ni varias trasferencias. Se trata, pues, de poco más de treinta millones de pesetas como recurso nuevo. Si el producto de la negociación del empréstito se dividiera en varios años, se daría el espectáculo singular y anómalo de crear un recurso extraordinario para dejar indotados los servicios que tenían su dotación en el ordinario.

Eso por lo que toca para 1883-84. Para después, quedarían evidentemente dos cosas: la obligación de seguir pagando los intereses y la amortización del empréstito, y el vacío dejado en el presupuesto de gastos por los cuarenta y cinco millones eliminados del de Fomento, y además por la mayor

parte de los treinta separados de los de otros ministerios para el extraordinario ó transitorio.

Escasa de interés viene ayer la prensa local.

No ofrece materia para escribir un suelto. «El Graduador», que esperábamos vendría furibundo contra «El Constitucional Dinástico», solo se ocupa en reproducir parte del discurso de Castelar, escribir dos sueltos de escasa importancia y continuar la publicación de la revista teatral de *Pepe*.

Cuando nosotros insertábamos los discursos pronunciados en las Cortes por los distinguidos oradores de nuestro partido, no faltaban periódicos que nos censurasen, diciéndonos que veíamos el cielo abierto cada vez que se nos presentaba un discurso de Cánovas, Romero, Silvela, etc., para llevar las columnas del periódico.

Y lo cierto es, que todos nuestras colegas han observado igual procedimiento, en uso de su perfectísimo derecho.

«La Unión Democrática» publica nada ménos que cuatro artículos titulados respectivamente *Impresiones de viaje*, *El estudio del hombre*, *Las ordenanzas de Aduanas* y *La Mano Negra*; una *balada* «Los dineros de Judas» y comentarios en su «Crónica local» á diferentes noticias de los periódicos. Todo nos parece muy bien, pero...

«La Libertad» se ocupa en lugar preferente de la organización de su partido.

La izquierda siempre orgnizándose y desorganizada siempre.

Cuando no tiene el nuevo partido un Sardoal, se le presenta un Beránger; y cuando desaparece Beránger aparece Martos, como si dijéramos, la tea de la discordia.

Aunque la verdadera tea de la discordia la tienen los izquierdistas en su jefe reconocido: en el duque de la Torre.

Luego viene otro discurso: el del señor Moret; y después dos ó tres sueltos y las secciones correspondientes en que la tijera hace el gasto.

«El Constitucional Dinástico» escribe un artículo que no responde al epigrafe de *Actualidades* que ostenta.

En él se ocupa del almuerzo que tuvieron hace dias D. Pio Gullón, Conde de Xiqueña y Abascal para tratar la candidatura que ha de votarse en las próximas elecciones.

Niega el diario sagastino que fuese tal el propósito que reunió en la mesa al ministro de la Gobernación, Gobernador y Alcalde de Madrid; y á seguida nos habla de la ley, como si la ley se respetara en estos tiempos fusionistas que alcanzamos.

En prueba de la imparcialidad que en materia de elecciones se inspiran los actuales gobernantes, hé aquí algunos párrafos de un artículo que publica «El Cronista» y acerca de los cuales llamamos la atención del colega ministerial:

«Decía el órgano del Presidente del Consejo de Ministros, con esa inoportunidad que en él parece estudiada, que el Gobierno del Sr. Sagasta no tiene que avergonzarse de cosa alguna en materia electoral y que la mayor imparcialidad y el más completo alejamiento de la influencia oficial presiden á las elecciones parciales que ahora se verifican y presidirán á las municipales y á vecinas. Y en efecto, los periódicos de origen democrático publican ayer un telegrama del Sr. Solís, amigo del Sr. Martos, candidato que era todavía anteayer mañana á la diputación á Cortes por el distrito de Sigüenza, el cual telegrama es una demostración de la sinceridad electoral del Gabinete.

«Hoy día de la elección, dice el Sr. Solís, se han recibido en los pueblos del distrito volantes del Gobernador y del Jefe de Fomento, para que se vote al candidato ministerial.»

«Tengo en mi poder, sigue diciendo el telegrama del Sr. Solís, dos ejemplares—de los volantes—que entregó á los tribunales.

«Estos curiosos documentos dicen textualmente:

«El Gobernador de la provincia de Guadalajara.—Particular.—Apoye V. con toda energía la candidatura adjunta, acordada últimamente por el Gobierno civil de la provincia de Guadalajara.»

Y añade el Sr. Solís, después de copiar el curioso documento: «A los volantes acompañaban ejemplares de la candidatura del Sr. Botija.»

Bien trabajado, Sr. Gullón, hay que confesarlo: los volantes; el momento elegido para su distribución; la complicidad en el complot del Jefe de Fomento, tan respetado y tan temido en una provincia montañosa y de grandes aprovechamientos forestales, el alverbio *últimamente* puesto con estudio para que los incautos electores olvidasen recomendaciones anteriores hechas, con más ó ménos aparato gubernamental; el envío de algunos ejemplares de la candidatura del Sr. Botija para que hubiese abundamiento de aquellos papeles tentadores; todo era á propósito para la mistificación, todo estaba admirablemente ideado. No creíamos hombre de tal trastienda al Ministro de la Gobernación.»

Después de lo anteriormente transcrito, hablemos «El Constitucional Dinástico» de leyes y de imparcialidad electoral.

Escribe el colega algunos sueltos contra «El Graduador y.... nada más.

Nos parece que «El Serpis» no podrá llevar con la prensa alicantina de ayer, su sección de *Prensa regional*.

En breve vá á ser un hecho la creación de una brigada de bomberos, con el material moderno suficiente para combatir los incendios.

Debido á la iniciativa particular, se ha redactado el proyecto de tan importante asunto y hoy prabablemente será conocido de gran parte del público.

Para llevar á feliz término tan plausible pensamiento, se verificará el domingo una reunión en el Teatro Principal, donde se discutirán los puntos más esenciales en que aquel se apoya y que creemos serán bien acogidos por todos.

Sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente de esta ventajosa mejora que reclama imperiosamente la importancia é intereses de nuestra capital, mañana nos proponemos indicar los medios con que se trata de llevar á cabo la idea á que nos referimos y para la cual pueden contar sus iniciadores con nuestro humilde pero decidido apoyo.

Reproducimos hoy, tomándolo de nuestro ilustrado colega «La Epoca», el segundo artículo de la série que empezó á escribir acerca del estudio y examen de los presupuestos para 1883-84.

Entre todos los periódicos que recibimos de Madrid, solo el decano de la prensa conservadora muestra especial predilección en lo que á los asuntos de Hacienda se refiere, tratándolos con imparcial criterio y aduciendo en pro de sus argumentaciones preciosidad de antecedentes y datos que tienen el privilegio de sellar los labios de «La Iberia», órgano del Sr. Sagasta, que es el único diario ministerial que suele poner alguna objeción á los artículos de «La Epoca», si bien éste destruye elocuentemente las intemperantes observaciones de aquel.

En breve publicaremos el tercer artículo en que el colega madrileño se ocupa del *déficit*.

Parece que por el correo del lunes llegaron á Madrid varios paquetes certificados de un nuevo folleto del Sr. Carreras, que fueron detenidos en la Administración central. Con tal motivo discuten algunos periódicos si puede ó no aquella oficina por sí ó por orden superior detener la correspondencia, mucho más cuando viene certificada.

No cabe discusión acerca del asunto en el terreno legal: el art. 7.º de la Constitución está claro y terminante. No podrá detenerse (dice) ni abrirse por la autoridad gubernativa la correspondencia confiada al correo.»

Sin embargo, el hecho es que se ha detenido y como no puede hacerse por la autoridad gubernativa, ha de suponerse que la detención ó secuestro de los paquetes haya sido consecuencia de algún mandamiento judicial.

De no haber sido así, la medida es arbitraria y además inútil, pues no se conseguirá, como no se ha conseguido, evitar la publicidad.

Son interesantes, pero no lisonjeras, las noticias que en nuestro colega «La Integridad» hallamos acerca de una de las grandes instituciones navales ideadas por el ex-ministro Sr. Pavia: la fábrica de torpedos de Bonanza.

Resulta que, al cabo de mucho tiempo, existen labrados *calorce* metros de cimiento en la arena, y que para entregar las obras de esta clase faltan sólo 110 días.

Al propio tiempo en Sanlúcar de Barrameda continúan meses y meses, que se convertirán en años, el director de la fábrica con 7.500 pesetas de sueldo, el subdirecto con 7.000, tres oficiales de administración y otros funcionarios.

Pues ese era el objeto. La situación fusionista, tratándose de marina, quiere hombres sin barcos ántes que barcos sin hombres, y resuelta la cuestión de sostener un personal que consuma el presupuesto, lo demás le es indiferente.

Refiriéndose á la reunión general de la izquierda dinástica que ha de celebrarse en Madrid el mes próximo, «El Cronista» dice lo siguiente:

«Se asegura que en una de las primeras reuniones de la Asamblea, se leerá una comunicación del señor duque de la Torre, participando su resuelta voluntad de no ser el jefe activo del partido, y esponiendo la necesidad de que la asamblea no se disuelva sin haber creado una jefatura unipersonal, aceptada por todos los elementos del partido. Esta comunicación, tendrá, según los demócratas de la izquierda, todo el valor de una recomendación en favor de la candidatura del señor general Lopez Dominguez.»

La primera noticia contenida en este párrafo nos parece verosímil: no tanto la segunda, pues sería una parcialidad de efecto un tanto aventurado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 9 (6'30 noche).—Cámara de los comunes.—El Sr. Bitz Maurice dice que no es definitivo el nombramiento de Bibdona para gobernador del Líbano Inglaterra, añade, no ha aprobado este nombramiento Contestando á otra interpelación, dice que el representante de Inglaterra en Egipto lord Dufferin irá en breve á Constantinopla.

El ministro del Interior, Sr. Harcourt, de muestra la necesidad de votar pronto el proyecto sobre sustancias explosivas. Los individuos armados contra la sociedad deben ser considerados como piratas. Puesto á votación es aprobado en primera y segunda lectura. Comienza la discusión por artículos.

Se ha acordado el nombramiento del vicecónsul inglés en Madagascar, cuya residencia se fijará en Tananarive.

París 10.—La «República Francesa» publica un despacho de Berlín diciendo que el príncipe de Bismarck se ocupa activamente en preparar un vasto plan político internacional, con motivo del próximo viaje del rey de Italia á Berlín.

París 10.—Ayer se cambiaron las visitas entre el Sr. Grevy, presidente de la república y el príncipe Luis de Baviera.

La recepción de anoche en la embajada de España, en honor de la infanta doña Paz y del príncipe Luis estuvo muy brillante.

Asistieron á ella el general Pittie, en representación del Presidente de la república, varios ministros, incluso el señor Julio Ferry, el cuerpo diplomático y un gran número de personas de la mejor sociedad de París.

El baile que se verificó después de un gran banquete estuvo muy animado.

Londres 10.—Cámara de los comunes.—En la sesión de la noche última ha sido aprobado el proyecto de ley relativo á las materias explosivas.

Inmediatamente pasó el proyecto á la Cámara de los lores que lo aprobaron en el acto.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Parece que para la noche del próximo sábado se prepara una función en este coliseo en la que tomarán parte el prestidigitador Mr. Pietro Adrieny y la equilibrista

Mlle. Mariana con el aditamento de una magnífica colección de cuadros disolventes.

Estaremos á la expectativa en lo que pueda haber de cierto en este asunto.

El mejor objeto.—Pocos días antes de quedar definitivamente abierta al público la feria, solicitaba una apreciable señorita, de su amartelado doncel, un objeto cualquiera como recuerdo amoroso.

Entre el deseo de complacer á su prometida y el de economizar en lo posible el gasto que pudiera ocasionarle el obsequio, imaginó el medio de cumplir para con ella sin costoso gravámen en sus intereses.

Dirigese al elegante establecimiento fotográfico del Sr. D. Carlos Nicora, Mendez Nuñez 9, y se mandó hacer media docena de fotografías, porcelana, en tarjetas de visita y por la insignificante cantidad de siete pesetas cincuenta céntimos, proporcionó á su amada la sin igual dicha de un retrato que deseaba con interés.

Vosotros, novios, que tenéis el ineludible deber de *feriar* á vuestras respectivas amantes, imitad la conducta de aquel vuestro colega y visitad el establecimiento del Sr. Nicora, en el bien entendido que *ellas* quedarán mucho más complacidas con un retrato que con un abanico, sortija ú otro efecto de más valor.

Es una recomendación que podeis utilizar en la seguridad de que os dará el más lisonjero resultado.

Ojo alerta.—Leemos en «Las Novedades» de Nueva York:

«Curiosos hechos han salido á luz con motivo de la muerte de un niño de seis meses, hijo adoptivo de una Sra. Pardo, ó Mrs. Levey (viuda.) Notificóse á uno de los *vicecoroners* que el niño había muerto envenenado, y este funcionario se encaminó á la residencia de la madre adoptiva, calle de Grant, número 22. La Sra. Pardo, ó mistres Rose, según resulta de sus declaraciones, había adquirido mediante la suma de cinco pesos un niño que devolvió por ser enfermizo, diciendo estaba dispuesta á pagar hasta 10 pesos por una criatura sana y de ojos negros, como los de ella, la Pardo. No tardó en conseguir lo que buscaba, por mediación de una Mrs. Pose ó Rose. Soltó los monises y recibió en cambio un robusto y hermoso niño y un documento de venta, cesión, traspaso, donación ó lo que ustedes quieran, extendido en debida forma y firmado por una Sra. Hayward, madre del tierno infante.

Mas tarde trató, según parece, la Mrs. Pose de obtener dinero de la Sra. Pardo, apelando para ello á varias estratagemas: y ésta, temerosa de que le arrebatasen el niño, dejó la tiendecita de confites y tabacos que tenia en Springstreet y se mudó á Grant donde descubrió su paradero la Pose. Poco más de una semana hace entró de sirviente en su casa una negra de quien después sospechó que había sido mandada por la Pose. La negra se marchó hace días, y al siguiente falleció el niño, según se creía, envenenado; pero según la autopsia, á causa de la insuficiente alimentación y de una inflamación intestinal.

Dícese que el tráfico de niños es más general aquí de lo que generalmente se cree; y que hay sociedades que dán á criar las criaturas con biberon, y las nodrizas las venden, y á fin de mes para presentarse á cobrar llevan el niño de cualquier amiga.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Vargas, c. David, de Valencia, con efectos.

Vapor Francolí, c. Mugarra, de Málaga, con efectos.

Vapor Cataluña, c. Serra, de Valencia, con efectos.

Vapor inglés Penedo, c. Clorckfón, de Amberas, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Juan, c. Blandur, para Burdeos, con vino.

Vapor Játiva, c. Cano, para Marsella, con vino.

Bergantín Enrique, c. Rodriguez, para Torrevieja, con lastre.

Vapor Francolí, c. Mugarra, para Barcelona, con efectos.

Vapor Cataluña, c. Serra, para Málaga, con efectos.

Laud Constancia, p Lopez, para Sevilla, con efectos.

Vapor Villa de Cette, c. Pi, para Cette, con efectos.

Laud Joaquina, p. Lellort, para Orán, con efectos.

Laud Joven Brígida, p. Mercader, para Torrevieja, con lastre.

Vapor Vargas, c. David, para Sevilla, con efectos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Constantino.

SANTO DE MAÑANA.—S. Hermegegildo.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 9 al 12 del actual, se expenderán en la oficina de esta Dirección los albaales de la tauda 8.^a del corriente año común, para los regantes de las 15 presas antiquísimas de Montuegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 7 de Abril 1883.—*Mariano A. Mingót.*

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 3 palmos.

Pared descubierta, 114 id.

De cieno, 82 id.

Entra media hila floja.

Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 9 de Abril de 1883.—El director. *Mariano A. Mingót.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 11 de Abril de 1883.

Barómetro.	759'60
Termómetro.	18'6
Viento.	S. E. Brisa.
Atmósfera.	Despejada.
Mar.	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	21'4
Id. mínima durante la noche.	2'4
Irradiación nocturna.	»»
Evaporación en milímetros.	2,36

SECCIÓN DE RECLAMOS.

ELIXIR DE PEPSINA.

Todo el mundo conoce el sistema de la digestión. Los alimentos son digeridos en el estómago por la sustancia llamada *pepsina* que, en unión del *ácido láctico*, los transforma en *peptona*, es decir en la fuente nutritiva de los músculos, los huesos y la carne. Cuando falta la *pepsina*, ó está alterada en su composición, no hay digestión, ni asimilación posible, y los desórdenes más graves se producen, dolores de estómago *gastralgias*, *pituita*, *enflaquecimiento* etcétera. Claro está que introduciendo en el estómago la *pepsina* que necesita, las dolencias desaparecerán en breve, y este es el efecto del *Elixir de Pepsina de Grimault y compañía* tan estimado entre las celebridades medicales.

La marca de fábrica, la firma Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés, sirven de garantía á este producto.

Aviso importante.—No aceptar como verdadero *A Hierro Bravais* el que no lleve los frascos envueltos en estuches con la firma *R. Bravais* impresa en rojo.

MÚSICA GRATIS.

Preciosa *Polka Bocaccio*, se remite á todo el que la solicite, con solo enviar sello para el franqueo, *F. Perez Benavides*, música española y extranjera Madrid.—Norte, 7.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

AVISO A LOS SEÑORES RELOJEROS.

Depósito de relojes de torre, de castillo, de ferrocarril, de pared, de bolsillo y furmituras para ellos.

GIRÓD Y FONTANEZ.

Esparteros, 8, Madrid.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operación.—Separadamente se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demas deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Varios y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, huiles y gutapercha portliers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario».

Planchas de vapor. Silietas de tigre y de s'mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR, 26. MAYOR, 26.

IMPORTANTE.

Epilepsia,

Espasmos, Eclampsia y Neurosis

SE CURAN RADICALMENTE

POR MI METODO.

Los honorarios no se deben hasta despues del buen resultado. Tratamiento por correspondencia.

Prof. Dr. Albert

29, Avenue de Wagram, 29.—PARIS.

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

Jarabe de cidra y agráz.—Preparado con la corteza de cidra y zumo de agráz obtiéndose un jarabe muy refrescante y que es en la primavera y verano el lenitivo de las molestias que ocasiona la oscilación de la sangre.

Los tres poderosos refrescos y atemperantes de la sangre; jarabe de grosellas y zarzaparrilla.—

A su agradable gusto y especial aroma, reúne propiedades altamente depurativas, manteniendo siempre la sangre, en el estado de fluidez necesario, para evitar los frecuentes ataques de apoplejia que en esta son tan comunes.

Agua de azahar triple.—Obtenida con la flor del naranjo ágrico, en la época que contiene mas cantidad de aceite esencial, espendemos el agua de azahar en frascos de cristal azul para evitar su alteración. Es un poderoso sedante del sistema nervioso; una cucharadita en un vaso con agua endulzada con cualquiera de los jarabes precedentes, forma un refresco agradable y muy necesario para los individuos nerviosos.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a

AL MÁGICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT Y C^a son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^a; y el sello del gobierno francés.

Depósito en París, casa GRIMAULT Y C^a, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Alicante, Sra. Viuda de Rodríguez Hernández, Mayor, 22.

¡¡¡Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte a la estación más próxima del ferrocarril y pagando su importe al recibirlo, UN MAGNIFICO RELOJ de níquel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad ¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse a la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.^a Irún, (Guipúzcoa) ó a la imprenta de este periódico.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

DPILA TORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo más mínimo el cutis más delicado. Treinta años de éxito; es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 4 pesetas frasco.

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible a cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la yuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y también para aromatizar los baños de placer.

Precio, 2,25 pts frasco.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS,

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte, con prontitud y esmero.

Los precios también son muy económicos.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

D. CARLOS JOSÉ BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II.—ALICANTE

AVISO AL PÚBLICO.

Este antiguo y acreditado Establecimiento ha sido objeto de muy notables restauraciones, no habiéndose perdonado medios ni sacrificios para surtirlo abundantemente y para dotarlo de los más recientes adelantos en la ciencia de curar. En artículos de ortopedia y en objetos de goma elástica, se puede ofrecer lo más útil, lo más nuevo y lo más perfeccionado. Y en las múltiples operaciones del mostrador, interviene un personal conocido, inteligente y experimentado, el que atiende con suma precisión, pulcritud y equidad, á las prescripciones de los señores Facultativos y á las órdenes del público en general.